



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0452/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 29 de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Reyna Hernández Raymundo

CARGO O PUESTO: Presidenta del DIF Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 29 de noviembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Se acudio al centro cultural y convenciones donde se llevo a cabo el 2º informe de la presidenta del DIF Estatal la señora Irma Bolaños Avijano

CONSTANCIA DE COMISIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE OAXACA

DEPARTAMENTO
DE SISTEMATIZACIÓN
DE LA INFORMACIÓN

Sello de la Dependencia Visitada

2022-2028

*NADIE SE QUEDA ATRAS
NADIE SE QUEDA AFUERA

Lic. Ricardo Arturo Cruz Ramírez
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



ASUNTO: JUSTIFICACION DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca 29 de Noviembre de 2024

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

La que suscribe C. Reyna Hernández Raymundo, presidenta de DIF Municipal de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por medio de la presente justifico el viático realizado el día 29 de noviembre del presente año, día en el que se acudió al Centro Cultural y Convenciones el cual se ubica en Santa Lucía del Camino, donde se llevó a cabo el 2º Informe de la presidenta del DIF estatal Irma Bolaños Quijano.

Es por ello que anexo la siguiente documentación que ampara mi viático:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudimos
- Invitación

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Reyna Hernández R
C. REYNA HERNÁNDEZ RAYMUNDO
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

COMITÉ DIF MUNICIPAL
San Bartolomé Quialana
Distrito: Tlacolula Periodo: 2023-2025

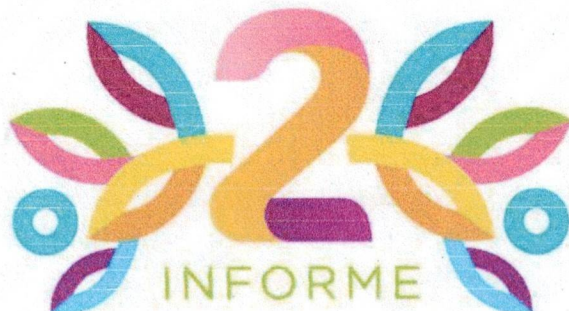
C.C.P. Archivo Municipal

municipio_quialana@hotmail.com

Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474

(951) 56 201 91

Es un honor hacerle la
cordial invitación al



IRMA BOLAÑOS QUIJANO

PRESIDENTA HONORARIA

●●● SISTEMA DIF OAXACA ●●●

29 de Noviembre de 2024

9:00 Hrs.

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

**Centro Cultural y de
Convenciones de Oaxaca**

Av. Lázaro Cárdenas #1001, colonia El Bajío, Santa
María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.





REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quijalana,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025